

Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2026

Señores

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Bogotá D.C. – Colombia

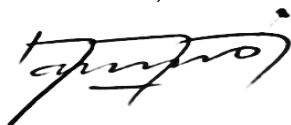
Referencia: PROCESO No. OC-143-2026

Yo, David Manuel Cantor Becerra, identificado con cedula de ciudadanía número 79.392.573 de Bogotá, el cual funjo como representante legal de la empresa ADVANCED ELEVATORS, identificada y registrada ante la cámara de comercio de Bogotá con el NIT.:79.392.573-7, certifico y garantizo que:

1. El tiempo de entrega de los repuestos se dará dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.
2. Certifico que los materiales, insumos, accesorios y repuestos son de buena calidad y compatibles con los elementos ya instalados.
3. Me comprometo a realizar el cambio de los repuestos que salgan en mal estado y/o no cumplan con las especificaciones técnicas en un tiempo no mayor a 24 horas.
4. Garantizo el correcto funcionamiento del servicio contratado en un periodo no inferior a un (1) año.
5. Me comprometo a cubrir los costos asociados al traslado de material para atender los servicios solicitados por el supervisor del contrato.
6. Me comprometo a responder a llamados de emergencia las 4 horas 7 días de la semana, donde el tiempo de respuesta sea en menos de tres (3) horas, con un técnico en el lugar de los hechos, luego de hacerse la solicitud.
7. Me comprometo a la disposición final de residuos de los mantenimientos preventivos y correctivos, de acuerdo con lo establecido a la resolución 1164 del 2002 del Ministerio del Ambiente y entregar a la Subred Sur Occidente los certificados de disposición final gestor externo de residuos autorizado con una periodicidad mensual.

Dada en la ciudad de Bogotá el día diez y siete (17) del mes septiembre del 2026.

Cordialmente,



David Manuel Cantor Becerra

Nombre del Representante Legal

C.C: 79.392.573-7

Nombre de la empresa: ADVANCED ELEVATORS